

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CERTIFICADO DEL ANEXO DE LA  
CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN UN PROGRAMA INTENSIVO DE  
INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN INGLÉS EN ESPAÑA EN JULIO DE 2026

El certificado tiene dos partes y ambas deben estar firmadas y selladas o firmadas digitalmente, aunque la persona que las firme sea la misma.

Si no fuera posible que ambas firmas estén recogidas en el mismo certificado, se podrán presentar dos certificados firmados, uno con la certificación relativa al curso 2025-2026 y otro con la información relativa al curso 2024-2025.

---

**CURSO 2025-2026:** En la primera parte se debe hacer constar que, con fecha posterior al 2 de febrero de 2026 el estudiante se encuentra matriculado en los estudios para los que se le ha concedido la beca de la convocatoria general del curso 2025-2026, indicando estudios y curso. Los estudios recogidos en la convocatoria son:

- Bachillerato
- Enseñanzas profesionales de música y danza
- Grado medio de Formación Profesional
- Grado medio de artes plásticas y diseño
- Grado medio de enseñanzas deportivas y
- Enseñanzas de idiomas de nivel intermedio o avanzado

Esta parte del certificado solo puede ser reemplazada por un certificado del centro en el que figuren esos datos y que tenga fecha posterior al 2 de febrero de 2026 (los boletines de notas no son válidos).

---

**CURSO 2024-2025:** En la segunda parte del certificado se deben hacer constar los datos relativos al curso 2024-2025 y todas las casillas deben estar cumplimentadas. Se debe indicar:

1. Si aprobó todas las asignaturas del curso 2024-2025 a fecha de finalización del curso.
2. Si en 2024-2025 cursó la asignatura de inglés o si curso enseñanzas bilingües en inglés sin asignatura de inglés.
3. La calificación numérica obtenida en inglés con el siguiente baremo\*:

**Matrícula de honor = 10; Sobresaliente = 9; Notable = 7,5; Bien = 6; Aprobado o apto = 5,5.**

\*En caso de estudiantes de enseñanzas bilingües que no hayan cursado la asignatura de inglés como materia individualizada el curso 2024-2025, se tendrá en cuenta la calificación numérica en la asignatura de inglés en 4º curso de E.S.O.

Esta parte del certificado solo puede ser reemplazada por un certificado académico del centro en el que figuren todos los datos requeridos (los boletines de notas no son válidos).

Si en el curso 2024-2025 se cursaron estudios en el extranjero, se deberán aportar las homologaciones pertinentes.

---

Estos son los requisitos para optar a beca:

- a) Haber nacido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2009
- b) Estar matriculado en el curso 2025-2026 en cualquier curso de alguno de los estudios indicados arriba.
- c) Haber obtenido en el curso 2025-2026 la condición de becario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en esos estudios.
- d) Tener aprobadas todas las asignaturas del curso 2024-2025 a fecha de finalización del curso con una nota final mínima de 9 puntos en la asignatura de inglés.

